

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A los Accionistas de:

IMPORTADORA SUHOGAR S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2011.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 La compañía durante el ejercicio económico 2011 ha mejorado sus ingresos y ha logrado posicionarse en el mercado del sector donde abrió su local de acuerdo a lo planificado.
- 1.2 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.3 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2009:
Los Activos Totales suman \$233.009,78. El pasivo total es \$200.807,56.
La Utilidad del Ejercicio es \$8.284,66

Al concluir quiero agradecer por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía ya que su apoyo fue importante para seguir adelante con la empresa.

Atentamente,


SHI WEI
GERENTE
C.I. 0931378079



